

88784

La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Se trata de proteger en éste Modelo de Utilidad que se solicita una nueva máquina para liar cigarrillos que presenta como novedad la sencillez de su constitución.

Las maquinillas conocidas que realizan un trabajo semejante son complicadas puesto que precisan mecanismos muy especiales para su funcionamiento.

La simplicidad de la construcción de la maquinilla que se pretende proteger permite su fabricación a precio de costo reducido. Está constituida fundamentalmente por una envolvente en cuyo interior se encuentra un tren que tiene movimiento de deslizamiento longitudinal dentro de dicha envolvente, cuyo tren está constituido por una superficie plana que presenta dos relieves cuadrangulares entre los cuales queda una oquedad transversal. Desde la parte anterior del tren sale una cinta que se eleva hasta un rodillo solidario de la envolvente desde cuyo punto llega hasta la parte posterior del tren, fijándose en ésta última posición a través de un eje que atraviesa orificios o muescas practicadas en los laterales del tren, siendo éste eje, postestativamente introducido en cualquiera de los orificios, determinando así un mayor o menor grosor del cigarrillo. En estado de reposo el tren está en la parte delantera de la envolvente atraído por un resorte de tal manera que la oque-

8784

35

dad transversal que, tiene previsto dicho tren coincide con la abertura superior de la envolvente a través de la cual es posible la disposición sobre la cinta, pero dentro de la oquedad del tren, del papel y tabaco que ha de liarse. La envolvente tiene en su cara frontal inferior una abertura transversal lisa para salida de los cigarrillos cuando son expulsados por el tren en su movimiento de recuperación. La envolvente tiene además dos ramitas laterales para apoyo y guía del eje regulable, cuyos extremos están dotados de mandos de accionamiento del tren.

40

Para mejor comprensión de ésta nueva maquinilla se han representado unos dibujos esquemáticos en los que se muestra en distintas posiciones.

45

En la figura 1ª aparece en una sección longitudinal en posición de reposo, es decir cuando el tren está en la parte delantera dispuesto para la carga.

En la figura 1ª aparece la posición máxima de recorrido del tren dentro de la envolvente.

50

En la figura 3ª se ha representado el tren junto con el rodillo tope de la cinta en una vista en perspectiva separado de la envolvente.

Y por último en la figura 4ª aparece una perspectiva de conjunto de la maquinilla.

55

La envolvente -1- que tiene una configuración apropiada al fin pretendido, posee en su parte delantera superior una abertura -2- coincidente con la posición de reposo del tren, y en la parte delantera inferior otra abertura -3- a través de la cual sale el cigarrillo. El tren, constituido por una plataforma -4-, tiene su superficie dividida en varias secciones. La parte anterior es

60

• 68784

65

70

75

80

85

90

una superficie maciza cuadrangular -5- que posee una extensión apropiada para que sobre ella pueda dar el cigarrillo al menos una vuelta completa, y, a continuación de dicha superficie existe una oquedad -6- limitada por su otro lado por un segundo macizo cuadrangular también. En la parte anterior del tren se fija el extremo de una cinta -8- que avanza sobre la superficie de dicho tren siguiendo las irregularidades del macizo -5- y de la oquedad -6- desde el fondo de la cual se eleva hasta rodear un rodillo -9- de eje solidario de la envolvente, completamente independiente del tren, después de lo cual la cinta se fija a la parte posterior del propio tren mediante un eje -10- que puede acoplarse en cada uno de los orificios -11- de que está provisto ésta prolongación del tren para regular así el grosor de los cigarrillos. Este eje regulable está absolutamente prolongado por dos mandos -12- que aparece al exterior a través de las ranuras -13- de que está provista la envolvente y a lo largo de las cuales es deslizante arrastrando consigo al tren venciendo la tensión de un resorte -14- que une un punto del tren con otro de la envolvente elásticamente.

El funcionamiento de la maquinilla en cuestión es sencillo ya que, en la posición de retroceso máximo del tren o de reposo, la oquedad -6- queda enfrentada a la abertura -2- de la envolvente. La cinta -8- queda introducida en dicha oquedad y sobre ella se dispone el papel del cigarrillo y la cantidad de tabaco apropiada de manera que la parte engomada del papel quede sobre la envolvente delantera. Previamente el eje -10- ha sido regulado en su posición sobre los orificios -11-, según el grosor de los

• 68 784

cigarrillos que se quiera obtener.

95 Cuando mediante los mandos -12- es obligado al avance el tren, el bucle que forma la cinta en la ociedad -6- vá cerrándose por la acción del rodillo -9- al pasar sobre la superficie maciza -5- y vá cambiando de posición el cigarrillo sobre la cinta hasta dar una vuelta completa al menos sobre su eje; entonces la parte engomada del papel se ha unido a un punto de la periferia del cigarrillo y cuando el tren ha avanzado a su máxima posición el bucle de la cinta ha quedado totalmente desecho. Esta posición
100 corresponde a la liberación del cigarrillo que cae sobre la superficie interna de la envolvente y es expulsado al exterior a través de la abertura -3- por el propio avance del tren en su movimiento de recuperación.

105 Mecánicamente ha sido resuelto el problema con gran facilidad toda vez que solamente se precisa la colaboración de una superficie plana deformable cual es la cinta, un rodillo, y una superficie maciza rígida que avanza por debajo de aquel.

110 La confección de los cigarrillos con la maquinilla en cuestión es totalmente perfecta.

115 La sencillez de construcción así como la simplicidad de los elementos que constituyen las partes del mecanismo hacen posible que su obtención sea a un precio de costo muy reducido.

120 La tendencia en ésta maquinilla ha sido eliminar toda parte metálica, objetivo que se ha logrado excepto en el elemento de recuperación elástico que es un resorte, pero que puede ser sustituido sencillamente por un elemento elástico o similar., ya que su oficio es únicamente

la recuperación del tren sin esfuerzo alguno.

125 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que, los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

130 1ª.- NUEVA MAQUINA PARA LIAR CIGARRILLOS, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un tren deslizante sobre una superficie plana interior de la envolvente, cuyo tren está constituido por dos paredes entre las cuales queda situada una superficie elevada macisa a continuación
135 de la cual se forma una oquedad transversal limitada por otro cuerpo macizo, sobre cuyos elementos se halla situada una cinta flexible solidarizada por un extremo con la parte anterior del tren y siguiendo las irregularidades de la superficie y oquedad pasa sobre un rodillo fijo a la envolvente
140 situado en un punto superior de deslizamiento del tren e independiente, cuya cinta, finalmente, se fija a un eje que es regulable a lo largo de las paredes del propio tren que al efecto tiene previstos varios orificios.

145 2ª.- NUEVA MAQUINA PARA LIAR CIGARRILLOS, según la anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de que el eje de encaje posterior de la cinta aparece al exterior de la envolvente a través de dos rameras practicadas en sus caras laterales, de extensión suficiente para permitir el total recorrido del tren por el interior de la envolvente en su necesario avance.
150

• 68784

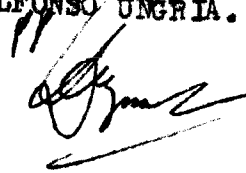
155 3ª.-NUEVA MAQUINA PARA LIAR CIGARRILLOS, según
las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho
de que en la posición de reposo, dada por la recuperación
del tren mediante un elemento elástico, resorte o similar,
el bucle, formado por la cinta alojada en la oquedad que
tiene prevista el tren, queda situado por debajo de una abertu-
160 tura o boca de carga que la envolvente tiene practicada en un
punto anterosuperior, mientras que en la parte delantera
inferior existe una segunda abertura para la expulsión del
cigarrillo que es arrastrado por el propio tren en su mo-
vimiento de recuperación.

165 4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita
"NUEVA MAQUINA PARA LIAR CIGARRILLOS".

170 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado
en la presente Memoria, que consta de siete hojas escritas
a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 4 Octubre de 1958

ALEONSO UNGRIA.



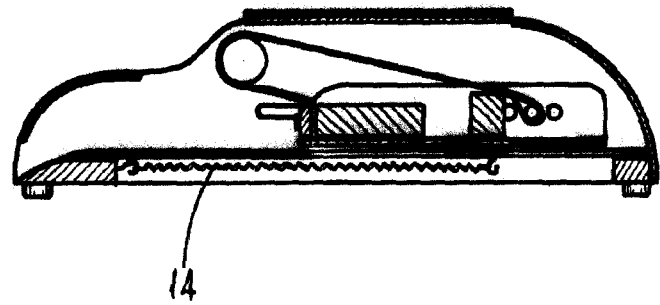
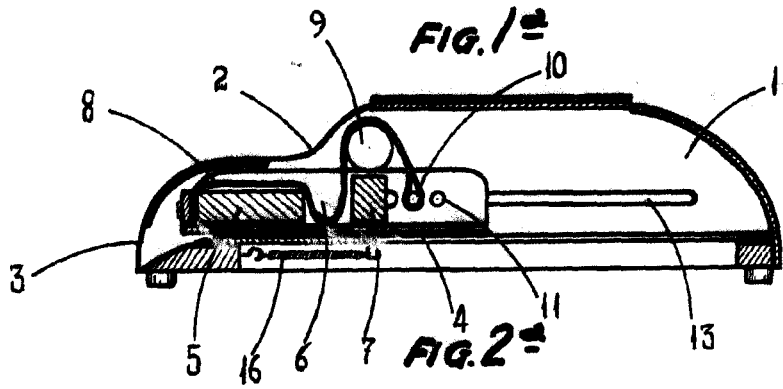
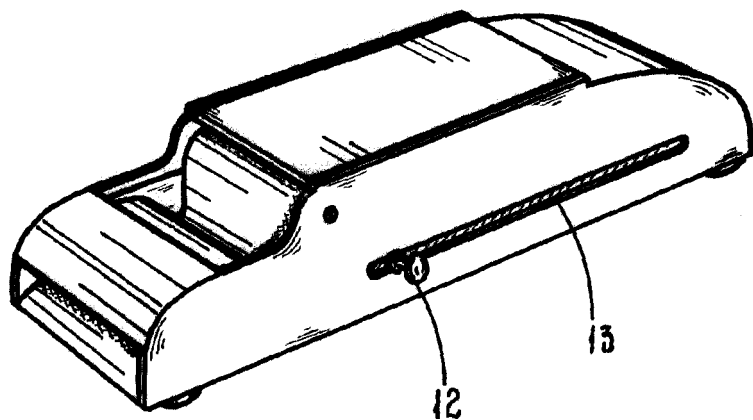
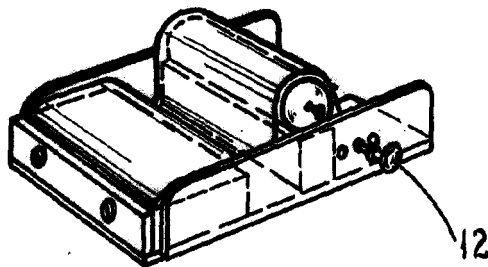


FIG. 3^a • 60784



ESCALA VARIABLE
Madrid, 4 octubre 1958

ALFONSO UNGRIA